

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11855 *Resolución de 9 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Granada, Gerencia Municipal de Urbanismo y Obras, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 124, de 1 de julio de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del concurso de provisión de los siguientes puestos de trabajo:

Código: JSV; descripción: Jefe de Servicio de Zona Sur; número de puestos: 1; forma de provisión: Concurso; adscripción: funcionarial.

Código: JSV; descripción: Jefe de Servicio de Información Urbanística; número de puestos: 1; forma de provisión: Concurso; adscripción: funcionarial.

Código: JSV; descripción: Jefe de Servicio de Suelo no Urbanizable; número de puestos: 1; forma de provisión: Concurso; adscripción: funcionarial.

Código: JSV; descripción: Jefe de Servicio de Patrimonio y Control de Plazos; número de puestos: 1; forma de provisión: Concurso; adscripción: funcionarial.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de edictos de la Gerencia.

Granada, 9 de julio de 2010.–La Vicepresidenta, Isabel María Nieto Pérez.